



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00232553- -UNC-ME#FP

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RHCD2022-63-E-UNC-DEC#FP;

Lo establecido por el Art. 18 de la Ordenanza HCS 6/2008;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RHCD-2022-63-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Germán PERENO (Leg. 40.009) como representante de la Facultad de Psicología en la Comisión Asesora de Evaluación Docente.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Prof. Silvia Beatriz TORNIMBENI (Leg. 13.240), como representante de la citada Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JA.-

